

Julio 1, 2012.

Encuesta de Salida para las elecciones de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, 2012

Reporte de resultados

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1° de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos técnicos y resultados de la Encuesta de Salida para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal que se realizó y difundió el pasado día 1 de julio de 2012.

a) Objetivos del estudio: Disponer de estimaciones oportunas sobre las tendencias de la votación de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal del 1 de julio de 2012.

b) Lugar y fecha de realización: Distrito Federal, 1 de julio de 2012.

c) Diseño muestral

1. Población a la que se aplicará: Ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que hayan acudido a emitir su voto a las casillas instaladas durante la jornada electoral del 1 de julio de 2012.

Los resultados de este estudio se refirieron exclusivamente a la población estudiada y sus datos sólo tuvo validez para expresar las tendencias de votación y las opiniones de la población bajo estudio el día de la jornada electoral.

Los resultados del ejercicio no tuvieron carácter oficial, dado que los resultados oficiales de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2. Procedimiento de estimación:

El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definieron por algún candidato (preferencias efectivas).

3. Tamaño de la muestra:

1723 casos efectivos al momento de difusión.

4. Método de muestreo:

Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: setenta secciones electorales, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). En cada sección en muestra se procederá a efectuar el acopio de datos aplicando entrevistas solamente a personas que previamente hayan emitido su voto. Se elegirá a los votantes en cada sección mediante el método de arranque e intervalo, tomando a uno de los primeros cuatro votantes en la casilla conforme a un arranque establecido de manera aleatoria y posteriormente a cada tercer votante que salga del centro de votación una vez concluida la entrevista previa. Con ello se buscará evitar posibles efectos derivados de diferencias en flujos y preferencias de los votantes en horarios distintos.

Con miras a garantizar el respecto a la libertad y el secreto del voto, la aplicación de las entrevistas consideró el llenado por el propio entrevistado de la parte de la boleta que correspondía a los reactivos sobre el sentido de su voto, boleta que depositó el mismo entrevistado en una urna sellada que cada operador llevó consigo. Toda persona que se abordó fue absolutamente libre de decidir si aceptaba la entrevista solicitada y si deseaba llenar o no la boleta correspondiente.

Los entrevistadores portaron un distintivo que permitió identificar la empresa para la que realizan el trabajo, así como copia de la comunicación del Instituto Electoral del Distrito Federal donde constaba el registro previo del estudio.

De igual manera, en la medida de lo posible y previo al inicio de las votaciones, los entrevistadores notificaron a la mesa directiva de las casillas donde operaron sobre el trabajo que realizarían. Los entrevistadores operaron siempre en el exterior de las casillas en muestra, para evitar interferir con el proceso de votación.

Los datos que recabaron los entrevistadores fueron vaciados en formatos de cómputo previamente diseñados, con la finalidad de que los resultados sobre tendencias de la votación fueran transmitidos directamente por el entrevistador por vía telefónica o a través de su supervisor por vía informática durante la misma jornada electoral.

Para el procesamiento de información, se contó durante la jornada con ocho estaciones de recuperación de llamadas y captura de datos. Cada una de estas estaciones dispuso de un operador responsable, con teléfono y computadora. Dichas estaciones estuvieron integradas en red a un servidor central, en la que el responsable del centro de acopio informativo dispuso de condiciones para el monitoreo en tiempo real del reporte y recuperación de los datos transmitidos. Los datos eran bajados a una base de datos que permitió generar las estimaciones inmediatas pertinentes.

A las 17:00 horas se efectuó el cierre definitivo del ejercicio de estimación inmediata producto de la encuesta de salida.

5. Método de ponderación:

Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.

-
- 6. Margen de error teórico:** $\pm 2\%$ al 95% de confianza.
- d) Método de recopilación:** Entrevistas personales (cara a cara) a votantes a la salida de casillas ubicadas en la entidad donde se realiza el estudio. La recuperación del sentido del voto de los ciudadanos se hizo mediante el llenado directo por el informante de un símil de boleta, que depositó en una urna sellada, para resguardar el secreto del voto.
- e) Controles de calidad:** Para el control de calidad del trabajo de campo se contó durante la jornada con una supervisión *in situ* del trabajo de campo, con un tramo de control aproximado de la quinta parte de los casos.
- g) Procesamiento de información:** Los datos estadísticos serán procesados con *PSPP*. Los reportes se generarán usando paquetes de *Office*.

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



RESULTADOS DIFUNDIDOS

Isabel Miranda de Wallace	14% ± 2%
Beatriz Paredes Rangel	23% ± 2%
Miguel Ángel Mancera	61% ± 2%
Rosario Guerra	2% ± 1%
(No respuesta	8%)